ACTA DE REUNIÓN N°7 - AYUDA DE MEMORIA

Ciudad: Bogotá

Lugar: Sesión virtual, plataforma Teams

Tema: Continuación de las líneas de investigación 2.“Fortalecimiento de la información estadística con enfoque territorial para la toma de decisiones”; y 3. ¿Cuál debe ser el rol del DANE en la producción de estadísticas con enfoque circular? y cierre de la Sala

Hora: 8:00 p.m. a 10:00 p.m.

Fecha: 17/12/2020

Dependencia responsable: Secretaría Técnica CASEN (DIRPEN)

Participantes

*Miembros de la Sala Especializada de Geografía, Medio ambiente y Ordenamiento Territorial*

Juan Armando Sánchez Muñoz

Gerardo I Ardila

Deissy Martínez Barón

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)*

Directora Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)

Julieth Alejandra Solano Villa

Asesor Subdirección DANE

Luis Eduardo Gonzalez Lozano

Asesora Dirección Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)

Elizabeth Moreno

Profesional Especializado Dirección Técnica de Geoestadística

Nohora Acero

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo (GIT) Planificación y Articulación Estadística

Mónica Patricia Pinzón Torres

Profesional Especializado GIT Planificación y

Articulación Estadística

Angélica Obando Rodríguez

Profesional Especializado GIT Planificación y

Articulación Estadística

Natalia Rios Uribe

Profesional Universitario GIT Planificación y

Articulación Estadística

Dumar Rubiano

Profesional Especializado GIT Planificación y

Articulación Estadística

Ruth Constanza Triana Acuña

Orden del día

1. Resumen de la sesión anterior
2. Presentación de los aportes y comentarios sobre el documento del Diseño Conceptual del Sistema de Información de Economía Circular (SIEC) y sobre el interrogante del ¿Cuál debe ser el rol del DANE en la producción de estadísticas con enfoque circular?
3. Presentación del uso y disponibilidad de la batería de indicadores territoriales en las 31 ciudades capitales, San Andres y los departamentos de categoría especial
4. Realimentación de los expertos sobre el uso y disponibilidad de la batería de indicadores territoriales en las 31 ciudades capitales, San Andres y los departamentos de categoría especial
5. Revisión del documento final de la Sala Especializada de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial
6. Conclusiones y cierre

Desarrollo

**Objetivo**

Culminar con los aportes de los expertos a la batería básica de indicadores territoriales y a los insumos de economía circular. Así como realizar la revisión del documento final de la Sala y cierre de 2020.

1. **Resumen de la sesión anterior**

Angélica Obando, temática del GIT de Planificación y Articulación Estadística, realizó el resumen de la sesión del 2 de diciembre del 2020; donde se presentó el documento preliminar de las recomendaciones y cierre de la Sala especializada por parte de los expertos para las tres líneas de investigación y se explicó cada ítem del documento; así como los aportes y ajustes que debían realizar los expertos. A su vez los expertos realizaron recomendaciones generales al documento.

Para la línea de investigación 2.“Fortalecimiento de la información estadística con enfoque territorial para la toma de decisiones”, se explicó de manera detallada los 77 indicadores que hacen parte de la batería básica territorial, con cada uno de los criterios de inclusión y su desagregación en las temáticas económica, sociodemográfica y ambiental. Así mismo, los expertos realizaron sus observaciones de tener en cuenta indicadores ODS, información regional y sectorial; así como la inclusión de indicadores sobre economía circular.

Finalmente, para la línea de investigación 3. ¿Cuál debe ser el rol del DANE en la producción de estadísticas con enfoque circular?, se abordó el desarrollo del documento conceptual del SIEC, sus objetivos, estructura, componentes y los criterios para seleccionar los indicadores que serán parte de este.

Al cierre de la sesión anterior, se acordaron los siguientes compromisos:

• Los expertos revisaran con complementaran el documento de recomendaciones y cierre de la sala.

• El DANE presentará en la próxima sesión el uso y disponibilidad de los indicadores que hacen parte de la batería.

• Revisión por parte de los expertos del documento del SIEC con mayor detalle para realizar sus comentarios en la próxima sesión.

1. **Presentación de los aportes y comentarios sobre el documento del Diseño Conceptual del Sistema de Información de Economía Circular (SIEC) y sobre el interrogante del ¿Cuál debe ser el rol del DANE en la producción de estadísticas con enfoque circular?**

El experto Juan Armando comentó que la economía circular esta relacionada con la noción de no desechar, no producir residuos y no perpetuar el uso del plástico; por lo tanto, el concepto del DANE y del SIEC debe enfatizar en esta concepción. Así mismo, considera que se debe tener en cuenta el tema de la contaminación del micro plástico en el ambiente y las fibras textiles con micro plásticos. Por otro lado, considera que al hablar de economía se puede tener un enfoque sobre las externalidades negativas al ambiente; ya que existen indicadores que se pueden dar cuenta de esto.

Angélica Obando mencionó que la batería final de indicadores de economía circular para el SIEC se está conformando, por lo cual los indicadores que harán parte, están en revisión.

La experta Deissy considera importante incluir en el documento del SIEC un argumento del porque se toma la economía circular como una oportunidad para mejorar los procesos de producción y consumo. Así mismo, indicó que para los hitos de Colombia recomienda incluir las metas del sector de residuos y vincular la política de crecimiento verde; con la finalidad de fortalecer el enfoque y la articulación con otros instrumentos de política pública existente.

Angélica Obando respondió que desde SIEC se ha pensado en la articulación con otras iniciativas relacionadas con sostenibilidad y medio ambiente y que para el próximo año se espera revisar consolidar la batería de indicadores y la articulación con el Sistema de Información Ambiental para Colombia – SIAC.

Luis Eduardo Gonzalez asesor de la subdirección mencionó que la idea es consolidar una batería de indicadores de economía circular para el país. Y que la idea es que la batería no sea tan grande y que cumpla con los criterios de calidad estadística. Así mismo indico que se espera producir un documento metodológico de economía circular que sirva como marco de referencia para otros institutos de estadísticas.

El experto Gerardo Ardila, señalo que el documento del SIEC es un esfuerzo grande para crear una batería de indicadores que pueda medir la transición del modelo lineal al circular; así como algo fundamental para contribuir a la transformación de la economía para las democracias, ya que se fortalece el concepto del sistema económico que respeta la naturaleza a través de sus procesos de producción y consumo. También consideró importante integrar el concepto de Nación al documento, incluyendo las poblaciones rurales, campesinas, afrodescendientes y sus conocimientos culturales y ancestrales orientados a la economía circular.; así como la información de las Corporaciones Autónomas Regionales - CARS

Luis Eduardo Gonzalez mencionó que el equipo de economía circular del DANE tiene el reto de entender la economía circular desde la perspectiva estadística, sin realizar afirmaciones de política pública y que debe ilustrar y demostrar como la medición estadística es importante para la construcción de la democracia. Así mismo, señalo que hace falta ver de manera más explícita el enfoque interseccional y la inclusión de grupos étnicos y propuso que dentro del documento de conceptualización se pueden incluir estos aspectos.

1. **Presentación del uso y disponibilidad de la batería de indicadores territoriales en las 31 ciudades capitales, San Andres y los departamentos de categoría especial**

Natalia Rios inicio la presentación recordando que la batería esta conformada por 77 indicadores y es insumo para los instrumentos de Planificación estadística, específicamente para el Índice de Capacidad Estadística Territorial – ICET. Señalo que a partir de los resultados del ICET sobre la accesibilidad y uso de la información estadística, se quiere determinar los resultados para cada indicador.

Para el tema de la disponibilidad de los 77 indicadores en las 35 entidades territoriales, realizaron una búsqueda en las páginas web de cada una de las entidades, verificando si los datos se encontraban disponibles. Aclaró que fueron estrictos en la revisión; ya que debía estar publicado el mismo indicador, con sus series históricas, que está contenido en la batería. Dentro de los indicadores con mayor disponibilidad se encontraron los siguientes: Total población, tasa cobertura bruta en educación, tasa de cobertura bruta en transición, tasa de homicidios, tasa de mortalidad infantil, acceso a agua potable adecuado, razón de mortalidad materna (42 días), tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más, incidencia de la pobreza monetaria y porcentaje de niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral.

Para el caso de los indicadores con menor disponibilidad se encontraron los siguientes: porcentaje de jóvenes que no estudian y no tienen empleo, porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet, brecha de pobreza extrema urbano-rural, hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural formalizadas, porcentaje de mujeres con cargo directivo del estado colombiano, porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de alcohol, porcentaje de personas con criterio de tratamiento y diagnóstico de hepatitis c crónica, prevalencia de inseguridad alimentaria en el hogar (moderada o severa), prevalencia de subalimentación, tasa de crecimiento de los ingresos per cápita del 40% de los hogares más pobres de la población.

Es importante precisar que la disponibilidad se entiende desde la visualización de los indicadores en las páginas web de las entidades territoriales.

Para el tema del uso, explicó que a partir de los 77 indicadores se realizó una búsqueda en las páginas web de los documentos de los planes de desarrollo y de rendiciones de cuentas con vigencia de 2019, con la finalidad de revisar si se encontraban resultados de estos indicadores. A partir de esta revisión se encontró que para los planes de desarrollo se utilizan los siguientes indicadores: tasa de mortalidad infantil, acceso a agua potable adecuada, razón de mortalidad materna (42 días), tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media, hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda, hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda, tasa de cobertura bruta en educción media, tasa de desempleo, tasa de cobertura bruta en transición, tasa de homicidios. Y para los informes de rendición de cuentas con vigencia 2019, los indicadores son: tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, razón de mortalidad materna (42 días), tasa de cobertura bruta en educación media, tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media, tasa de mortalidad infantil, tasa de cobertura bruta en transición, tasa de homicidios, acceso a agua potable adecuado, porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud, porcentaje niños y niñas de 1 año con vacunación triple viral, tasa de fecundidad especifica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años.

Así mismo presentó el análisis de los indicadores a partir de los 30 temas del SEN.

1. **Realimentación de los expertos sobre el uso y disponibilidad de la batería de indicadores territoriales en las 31 ciudades capitales, San Andres y los departamentos de categoría especial**

El experto Gerardo Ardila, resalto el trabajo minucioso de investigación y búsqueda de la información. Además, preguntó cuáles son las 35 entidades territoriales que se escogieron y si es posible evaluar la calidad de la información que aparece en las páginas web para los planes de desarrollo y la rendición de cuentas. Comentó que en trabajos similares que él ha realizado encontró que en muchas ocasiones la información es contradictoria y antigua de hace más de 15 años. También cuestionó la posibilidad de evaluar la cobertura territorial y social de los indicadores y mencionó que existen indicadores con “maquillaje”, los cuales no evidencian la realidad del territorio.

Natalia respondió que, dentro de los criterios de selección de las 35 entidades territoriales, se tuvo en cuenta las funciones del DANE a partir de la creación del SEN con la ley 1955; ya que debe brindar asesorías técnicas para la formulación de planes estadísticos a las 32 ciudades capitales y los 3 departamentos de categoría especial.

Para la inquietud respecto a la calidad de los indicadores, Natalia aclaró que a partir de las indagaciones que realizan, no se revisa la calidad del dato, sino la disponibilidad de la información en el territorio. Así mismo, mencionó que existen indicadores donde la fuente de producción no es el territorio, sino la Nación. Por lo tanto, entidades de orden Nacional generan el dato del indicador y el territorio lo toma y lo difunde por su página web. También indicó que dentro de las dimensiones del ICET revisan el tema de la metodología estadística, donde se intenta evaluar la calidad para generar la información.

Finalmente agrego que en el tema de rendición de cuentas se encuentran la mayoría de indicadores de gestión y pocos indicadores de resultados e impacto.

El experto Juan Armando preguntó si existe un mecanismo alternativo al de las páginas web para verificar si realmente producen la información; ya que pueden producirla, pero no difundirla por la web. Así mismo, enfatizó en la importancia de un sistema de información territorial, donde las diferentes entidades y entes regionales puedan difundir o subir su información.

Natalia Rios, aclaró que la revisión en las páginas web se orienta hacia el análisis de la disponibilidad de la información en los diferentes canales de difusión y publicación; con la finalidad de verificar el acceso de la información por parte de los diferentes usuarios del ecosistema de datos.

Dumar Rubiano del grupo de trabajo de Planificación estadística, mencionó que el ICET implica la consulta de los usuarios del ecosistema de datos como las cámaras de comercio, consejos y asambleas, personerías, contraloría y procuradurías. Por lo tanto, se debe analizar la percepción de los usurarios frente a la información que observan de los entes territoriales.

Respecto a la inquietud del experto Juan Armando, señaló que existe el reto de identificar con qué tipo de datos se va a desarrollar la medición para analizar su calidad. Además, enfatizó en la importancia de la disponibilidad y acceso de la información para cualquier usuario del ecosistema de datos.

Mónica Pinzón indicó que el DNP tiene un sistema de información territorial denominado “Terridata”, donde hacen una desagregación de indicadores (algunos incluidos en la batería territorial del DANE); pero no se tiene conocimiento si las entidades territoriales suben la información e indicó que esta actividad es una tarea del Plan Estadístico Territorial - PEN, donde se debe consolidar una batería de indicadores disponibles para los territorios.

La experta Deissy, comentó que dentro de la batería de indicadores hacen falta incluir algunos del tema socio ambiental y preguntó cuál sería la estrategia para incluir progresivamente aquellos indicadores que hacen falta.

Mónica Pinzón señaló que dentro del PEN se deben revisar las demandas insatisfechas de información, y que la idea es revisar esto con los expertos de la Sala el próximo año; con la finalidad de identificar cual demanda se puede dar respuesta a corto, mediano y largo plazo. Así mismo, a través de los comités estadísticos sectoriales se trabajarán en los requerimientos y vacíos de información identificados.

Julieth Solano, indicó que es enriquecedor revisar con los expertos el enfoque de las métricas que se están diseñando y conceptualizando para incrementar las capacidades de los territorios. Así mismo, señalo que en los ejercicios realizados se ha identificado que muchos de los indicadores son producidos a nivel central y que probablemente no existan capacidades de los territorios para cerrar esas brechas de producción estadística; además de la desarticulación, no aprovechamiento de registros, bajas capacidades, no participación en instancias sectoriales, etc.

Mencionó que gracias a la Política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG y los pilotos del ICET se ha podido obtener información que permite confirma esas ideas y conocer la desvariada en la producción de estadísticas en todos los territorios.

1. **Revisión del documento final de la Sala Especializada de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**

Angélica Obando presento el desarrollo y los ajustes realizados al documento de recomendaciones por parte de los expertos de la Sala. Recordó que el documento contiene las tres líneas de investigación; ya que los expertos mencionaron la importancia de trabajar las tres líneas de manera articulada para tener un fortalecimiento adecuado.

Dentro de los aportes de los expertos, explicó que para la sección de recomendaciones se generó un párrafo de apertura a cada una de las líneas de investigación para dar la introducción a las diferentes recomendaciones impartidas por los expertos.

Para la línea de investigación 1 sobre el Catastro multipropósito, se generó un comentario sobre el concepto de coberturas de la tierra; donde la experta Deissy indico que ella se encargaría de ampliar el concepto y dar claridad.

Nohora Acero de la Dirección de Geoestadística, aclaró la diferencia entre los conceptos de coberturas de la tierra y uso de la tierra; así como de la importancia de incluir estos dos conceptos en el documento de recomendaciones.

Julieth Solano, indico la importancia de revisar en el sistema estandarizado de conceptos del DANE el tema de los conceptos de coberturas de la tierra y uso de la tierra.

Para la línea de investigación 2. Fortalecimiento estadístico territorial, el experto Gerardo mencionó la importancia de incluir otros autores o bibliografía para el párrafo de apertura. Por lo tanto, los expertos Juan Armando y Deissy estuvieron de acuerdo con la inclusión y se comprometieron a realizar los ajustes indicados.

1. **Conclusiones**

Angélica Obando realizo el cierre de la reunión agradeciendo la participación de los expertos y asistentes de la Sala, por su compromiso y acompañamiento en cada una de las sesiones.

Los expertos agradecieron el trabajo realizado, el respeto, la dedicación y todos los aprendizajes obtenidos en cada una de las sesiones.

Julieth Solano agradeció las palabras de los expertos y por todo el trabajo realizado por cada uno de los participantes de la Sala.

Compromisos

1. Tarea: enviar acta

Responsable: DANE

Fecha entrega: 18-22 diciembre

1. Tarea: enviar el documento final de las recomendaciones de la Sala

Responsable: DANE

Fecha entrega: 18-22 diciembre

Próxima reunión:

Responsable de convocar: Secretaría Técnica CASEN

Fecha:

Anexos:

* Lista de asistencia

\* Si el acta de reunión no requiere aprobación omita el siguiente campo.

Expertos CASEN

DANE